



ANTE LA EMERGENCIA, LO POSIBLE: RECURSOS INTERPRETATIVOS EN EL CERRO TUNDUQUERAL

*Sol Zárate Bernardi, Laura Piazzze, José Cuervo, Alejandra Gasco y Víctor Durán**

Resumen

Mediante este trabajo se da cuenta del proceso de construcción de recursos interpretativos (guionado, diseño, producción y montaje de cartelería) para el sitio rupestre Cerro Tunduqueral, situado en Uspallata, provincia de Mendoza. Esta tarea surge ante una situación de emergencia, la degradación de los petroglifos del sitio como consecuencia del desarrollo de explotación turística desmedida y sin regulación.

Teniendo en cuenta la multiplicidad de actores que se apropian del sitio arqueológico y la urgencia por contener o al menos guiar el aprovechamiento turístico, se consideró pertinente visibilizar el conocimiento científico que allí se genera a través de una tarea de extensión y socialización, en la que además se refleje la participación interdisciplinaria. En este marco, se reconoce que la construcción de recursos interpretativos constituye apenas lo posible de uno de los tantos aspectos que deben ser abordados para una gestión integral de sitios patrimoniales (investigación, protección, conservación/restauración, comunicación/didáctica, capacitación).

Palabras clave: Arte rupestre, Socialización del conocimiento, Gestión patrimonial.

Resumo

Através deste trabalho, é relatado o processo de construção de recursos interpretativos (script, design, produção e montagem de sinalização) para o sítio rupestre Cerro Tunduqueral, localizado em Uspallata, província de Mendoza. Esta tarefa surge antes de uma situação de emergência, a degradação dos petroglifos do site como consequência do desenvolvimento da exploração turística excessiva e sem regulação.

Tendo em conta a multiplicidade de atores que se adequam ao sítio arqueológico e a urgência de conter ou, pelo menos, orientar o uso do turismo, foi considerado pertinente visibilizar o

*Laboratorio de Paleocología Humana, FCEN-UNCuyo – Contacto: zaratebernardisol@gmail.com Centro de Estudios de la Cultura, FCPyS-UNCuyo – Contacto: laura.piazzze@gmail.com Secretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación, FCEN-UNCuyo – Contacto: josecuervomza@gmail.com CONICET. Laboratorio de Paleocología Humana, FCEN-UNCuyo – Contacto: soljandra@gmail.com - duanvic2@gmail.com



conhecimento científico que é gerado por meio de uma tarefa de extensão e socialização, na isso também é refletido a participação interdisciplinar. Neste contexto, reconhece-se que a construção de recursos interpretativos é possível apenas de um dos muitos aspectos que devem ser abordados para uma gestão integral de patrimônio (pesquisa, proteção, conservação / restauração, comunicação / didática, treinamento).

Palavras-chave: Arte rupestre, Socialização do conhecimento, Gestão patrimonial.

Abstract

Through this work, he realizes the process of construction of interpretive resources (hyphenation, design, production and assembly) for Cerro Tunduqueral rock site, located in Uspallata, Province of Mendoza. This task comes to an emergency situation, the degradation of the petroglyphs of the site as a consequence of the development of excessive tourist exploitation and without regulation.

Faced with the multiplicity of actors who hijack this archaeological site, and the urgency to contain or at least guide the tourism development, it was deemed appropriate to visualize scientific knowledge there is generated through a task extension and socialization, in addition taking into account the interdisciplinary participation. It is hardly possible for one of the many aspects that must be addressed for integrated management of heritage sites (research, protection, conservation / restoration, communication / teaching, training).

Keywords: Rock art, Socialization of knowledge, Wealth management.

Introducción

En este trabajo se da cuenta del proceso de construcción de recursos interpretativos (guionado, diseño, producción y montaje de cartelería) para el sitio rupestre Cerro Tunduqueral. Esta tarea surge ante una demanda puntual y de resolución inmediata, una *situación de emergencia*: la explotación turística del sitio se encuentra desregulada, lo que resulta en la degradación concreta del mismo, de los petroglifos que lo componen y de su entorno inmediato.

Entre la Municipalidad del Departamento de Las Heras y el Laboratorio de Paleoecología Humana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Cuyo -en adelante LPEH, FCEN, UNCuyo-, dependiente de CONICET, se generó un acuerdo que actuó como marco institucional para el desarrollo de actividades de



investigación, conservación y extensión orientadas a mitigar los efectos de la situación descrita. Dentro de este marco, se definió en el año 2015 trabajar interdisciplinariamente en la construcción de recursos interpretativos. A éstos se los entiende como estrategias y herramientas comunicacionales que permiten dar a conocer a los visitantes los sentidos que contiene el espacio, sitio natural o manifestación cultural material y/o inmaterial.

Cerro Tunduqueral merece especial atención considerando que es el sitio con mayor concentración de paneles rocosos grabados del noroeste de la Provincia: cuenta con alrededor de 400 grabados repartidos en 22 soportes (Zárate Bernardi 2015, 2017). Además, es un espacio donde convergen multiplicidad de actores que disputan la apropiación del lugar: población local, municipalidad, Ejército Nacional, Dirección de Patrimonio, universidades, prestadores de servicios turísticos, turistas nacionales y extranjeros. Estas características lo hacen relevante para su investigación y para su aprovechamiento turístico.

Si bien se plantea que la preservación del sitio arqueológico se ve amenazada por su desregulado uso turístico, este diagnóstico no implica dejar de reconocer que son varias las leyes que deberían normar el aprovechamiento del sitio. Es válido entonces explicitar que por su riqueza patrimonial es de plena aplicación la Ley 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico y su Decreto Reglamentario N°1022/04. Mediante éstos se concibe que los bienes arqueológicos son considerados patrimonio cultural sin requerir una declaratoria específica. Además, esta legislación es replicada a nivel provincial -Ley N°6034, Decreto N°1882/09- y para el caso puntual del Tunduqueral incluso a nivel municipal (Tabla 1). A pesar de la existencia de esta normativa, los organismos encargados de proteger el sitio arqueológico en su carácter de bien patrimonial no han actuado en consonancia con su responsabilidad como autoridad de aplicación.



Normas	Contenido
Ley 25.743 Decreto 1022/04	Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico.
Ley 6034 Decreto 1882/09	Ley del Patrimonio Cultural de la Provincia de Mendoza.
Decreto 1356/89	Declaratoria del sitio C° El Tunduqueral como patrimonio de la provincia de Mendoza.
Ordenanza Municipal N°05/91	Declara al sitio “zona de preservación y conservación patrimonial”.
Ordenanza Municipal N°03/93	Declaratoria del sitio como patrimonio municipal.

Tabla 1: Normas legales provinciales y municipales referidas a la protección del patrimonio. Tomado de Durán y Mikkan (2011:Tabla 3).

Sitio y antecedentes

El sitio arqueológico Cerro Tunduqueral recibe su nombre por un pequeño roedor que habita la zona denominado “tunduque” (*Ctenomys* sp.). Habita bajo la superficie y genera particulares procesos de erosión biológica en los suelos al excavar pequeñas cuevas y estrechas galerías subterráneas, afectando también por su forma de alimentación a los arbustos típicos del área, las jarillas (*Larrea divaricata* y *L. cuneifolia*).

Cerro Tunduqueral se encuentra emplazado en un valle longitudinal intermontano a 2.060 msnm y dista 7 km de la villa de Uspallata (Departamento Las Heras, Provincia de Mendoza, Figuras 1 y 2). El valle de Uspallata se desarrolla entre la Cordillera Frontal al oeste y la Precordillera al este, siendo la aridez la principal característica del paisaje. Esta depresión se hundió por la acción de la tectónica Andina del Terciario que sobreelevó los macizos de la Cordillera Frontal y Precordillera. Durante ese proceso, sedimentos del Paleozoico y Mesozoico fueron inclinados generando cuestas y crestas como la del Cerro Tunduqueral, edificada en ignimbritas. Estas geofomas se encuentran afectadas por procesos de meteorización o alteración, tanto química como mecánica. Entre los más

relevantes pueden mencionarse el termoclastismo, mecanismo de meteorización responsable de la fragmentación de las ignimbritas del Cerro, y la meteorización bioquímica que participa en la formación de la pátina del desierto (*desertbarnish*), sobre la cual se han realizado los petroglifos (Durán y Mikkan 2011).

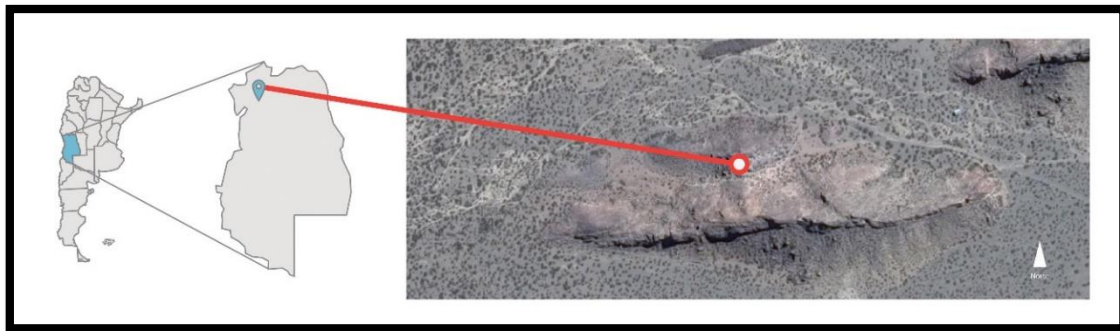


Figura 1: Localización del sitio arqueológico Cerro Tunduqueral; en la cresta señalada se encuentran los petroglifos.



Figura 2: Vista desde el Cerro Tunduqueral hacia el oeste del Valle de Uspallata. Al fondo, la Cordillera Frontal.



Las tareas de investigación inicialmente fueron abordadas por Juan Schobinger, principal investigador del sitio, que durante las décadas del sesenta y setenta del pasado siglo llevó a cabo el relevamiento y análisis de representaciones rupestres de Cuyo y regiones vecinas (Schobinger 1982 a y b; 2009 a y b). Este investigador postuló el carácter ritual y sagrado tanto de las representaciones rupestres como del propio cerro. Además, propuso que durante el Período Agroalfarero -siglo V al XI d.C.- los grabados rupestres alcanzaron su mayor auge, mostrando conexiones con el Norte Chico Chileno y con las culturas del Noroeste Argentino (Schobinger 2009b, 2009c, 2009d).

Las tareas pioneras de Schobinger han sido continuadas en los últimos años. Al respecto, Sabatini y Terraza (2013) a partir de un análisis comparativo consideran que la *cabeza mascariforme o cabeza-tiara* presente en el Tunduqueral, forma parte de un mismo estilo que se encuentra en sitios de San Juan y del Norte Chico Chileno, relacionado con el mundo ritual y sobrenatural, y ello daría cuenta de los vínculos establecidos entre los grupos que ocuparon la región (Sabatini y Terraza 2013). Más recientemente se ha trabajado en la realización de un relevamiento exhaustivo del sitio, para tal fin se propuso una nueva nomenclatura para los soportes y paneles y ello permitió registrar nuevas rocas grabadas (Zárate Bernardi y Sergo 2014; Sergo y Zárate Bernardi 2014), aumentando así el número de figuras grabadas a 400 (Figura 3). Esta última investigación cobra fundamental importancia como archivo y registro ante los peligros de degradación que experimentan los petroglifos (Zárate Bernardi 2015, 2017). En cuanto a las interpretaciones acerca de los grabados, se ha postulado que al menos una parte del registro rupestre -uno de los tres estilos identificados- correspondería cronológica y culturalmente a la época de dominación incaica en el valle, reflejando relaciones de dominación simbólica respecto a las manifestaciones locales anteriores (Zárate Bernardi 2017).

Por otra parte, Tunduqueral es abordado desde la perspectiva de las artes plásticas. Laura Hart (2009a, 2016) analiza el arte rupestre del Norte de Mendoza con el objetivo de observar cómo, en determinados puntos, se aproximan en el uso de elementos gráficos los artistas del pasado prehistórico y de la actualidad, más allá de sus significados. Esta misma



investigadora, además, ha publicado diversas notas en medios gráficos de la Provincia advirtiendo acerca de la degradación y falta de cuidado de los petroglifos de Uspallata (Hart 2006, 2009b).

Si bien la existencia de los grabados rupestres queda documentada académicamente desde las primeras publicaciones de Schobinger, el valor del Cerro es conocido por los habitantes del Valle de Uspallata incluso antes de las mismas. Ya desde los años ‘80 habría comenzado un flujo de turistas las visitas al sitio, y a fines de esta década se había dispuesto cartelera en la zona, realizada por J. R. Bárcena con subsidio otorgado por el Fondo Nacional de las Artes, persiguiendo “*la protección y valorización cultural*” del sitio (Bárcena 1991, 2017).

Más allá de estas primeras acciones, la explotación turística cobró mayor relevancia desde que el Cerro Tunduqueral y su espacio circundante se constituyeran en el escenario para la filmación de “*Siete años en el Tíbet*”, durante el año 1997 (Ataliva 2011). El rodaje en el sitio, que duró aproximadamente seis meses, fue supervisado por profesionales arqueólogos:

“El resultado fue satisfactorio en general y en particular dejó mejoras diversas como (...) la valorización del sector con grabados rupestres, con un mejoramiento de las condiciones en cuanto a la infraestructura preexistente y por la construcción de un módulo para el centro de interpretación y el servicio de guarda del sitio, al igual que por la instalación de una escalinata para minimizar los efectos del tránsito de las visitas” (Bárcena 2004:509-510).

Posteriormente, la custodia del cerro quedó a cargo de la comunidad originaria *Guaytamari* mediante un acuerdo con el Estado provincial que consistía en que la comunidad se hacía cargo del cuidado del lugar y facilitaba un ‘turismo responsable’, mientras que las autoridades provinciales debían coordinar la logística de las actividades. Ante el incumplimiento por parte de las autoridades del compromiso asumido, la comunidad procedió a cobrar entrada al sitio para solventar costos de mantenimiento



(Ataliva 2011:88-91). Sin embargo, la actividad de *Guaytamari* cesó luego de diez años, pasando a ser administrado por el gobierno municipal, situación que se mantiene en la actualidad.

Estos aspectos relacionados al aprovechamiento y gestión del sitio han sido abordados en parte por Ataliva (2011) desde una perspectiva que podría clasificarse como conservacionista y patrimonialista. El autor propone un informe sobre los agentes de deterioro que afectan el sitio, realiza un diagnóstico de cómo estos agentes actúan (teniendo en cuenta las opiniones de los actores involucrados en la valoración del Cerro Tunduqueral) y cuál es la degradación que presentan los petroglifos en sí, proporcionando recomendaciones para la conservación. En dicho diagnóstico se propone, entre otras cosas, rehacer la señalética¹: *“en realidad, más que la cartelería, se debe pensar colectivamente una ‘estrategia de comunicación’ con nuevos guiones en función del carácter polisémico del Tunduqueral”* (Ataliva 2011:139), además de realizar senderos interpretativos:

“(…) sobre las características naturales pretéritas y presentes que permitirían contextualizar las representaciones rupestres considerando escalas temporales y espaciales locales y regionales; incluso los Atentados (por ejemplo, alguno o varios de los bloques con grabados que fueron vandalizados) también deberían ser incorporados a los guiones de tales senderos, apelando al carácter educativo que deben tener” (Ataliva 2011:139).

Luego de este trabajo, y en respuesta a una solicitud de la Municipalidad de Las Heras, se elaboró un *Plan de Manejo* para el Cerro Tunduqueral (Durán y Mikkan 2011). Allí se presenta una síntesis de las investigaciones arqueológicas y geomorfológicas desarrolladas, y se exponen recomendaciones sobre el manejo y gestión del área como recurso patrimonial, turístico y de interés científico. Este documento oficial, que es un instrumento operativo donde se establecen acciones para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir posibles efectos o impactos negativos sobre el patrimonio arqueológico, fue presentado a la Municipalidad en el año 2011. Es a partir del mismo que se inicia un

expediente para la creación de un *Parque Arqueológico Municipal* que aún se encuentra en trámite en el Honorable Concejo Deliberante de dicho municipio. El mismo equipo de trabajo presentó un informe en el año 2016 reflejando la acentuación de la degradación del sitio y proponiendo medidas de mitigación a corto plazo (Zárata Bernardi et al. 2016).



Figura 3: Tareas de relevamiento durante el año 2014; soporte 11 del grupo 2 (conjunto principal del Cerro).

Marco de referencia

En el breve recorrido descripto acerca de los antecedentes de investigación, gestión y explotación turística se pueden identificar diversas acciones y actores que han intervenido, y aún lo hacen, en el proceso de patrimonialización que experimenta el Cerro Tunduqueral y sus alrededores. Entre los actores, no sólo se encuentran los investigadores y académicos que en distintos momentos estudiaron el sitio -desde lo arqueológico, artístico y/o patrimonial-; también está la comunidad originaria que durante un momento administró



el lugar y que lo apropió de forma compleja (véase Ataliva 2011); el municipio, institución que actualmente tiene la administración y es quien debe coordinar las acciones para su uso turístico y encarar medidas de conservación; y los turistas y visitantes nacionales y extranjeros, responsables -directa o indirectamente- de algunas de las afectaciones que se registran en los grabados y en el entorno. Además, aunque no se ha desarrollado explícitamente, participan también en la disputa por la apropiación del lugar las empresas turísticas, que desde el valle y/o desde la Ciudad de Mendoza, alientan a los turistas a visitar el sitio e incluso ofrecen *tours* para hacerlo; los pobladores locales, con arraigado sentido de pertenencia respecto al cerro (Ataliva 2011); y el Ejército Argentino, propietario de los terrenos circundantes al sitio arqueológico, y que en las últimas décadas del siglo pasado utilizó ese espacio como campo de entrenamiento -muestra de ello son algunos impactos de proyectil en las rocas con petroglifos-.

Es en este complejo panorama social que resulta necesario explicitar desde dónde se aborda el tratamiento del patrimonio en términos conceptuales y de gestión. Se trata de un proceso en el que los bienes considerados patrimonio son seleccionados y legitimados, que pueden variar en sus valores y sentidos, que se acumulan y se renuevan (García Canclini 1993). El patrimonio aparece también como una construcción social que es representativa de algunos sectores, que requiere de activación o puesta en valor y que constituye un recurso con múltiples dimensiones -sociales, científicas y económicas- (Prats 2005). Además, es posible considerarlo como un campo de tensión donde se manifiestan luchas materiales y simbólicas, es decir disputas de sentido en su legitimación y apropiación (García Canclini 1993), lo que lleva a dar cuenta del condicionamiento que ejercen sobre él las diversas relaciones sociales existentes.

A partir de entender el tratamiento del patrimonio como una tarea compleja, se asume que su gestión debe incluir acciones de conocimiento, planificación, control y comunicación (Querol 2010). Estas acciones son consideradas en términos generales como de protección y difusión, así como de intervención o modificación sobre los bienes culturales. En concreto, se hace referencia a tareas de relevamiento e investigación; al establecimiento de ejes de acción para la preservación, conservación y difusión del sitio y



de la información que se obtenga del mismo; a la realización de inventarios, registros y evaluaciones periódicas del estado de conservación y de su utilización como recurso turístico; y a su difusión a través de diversas acciones expositivas, como publicaciones de folletería, audiovisuales, establecimiento de visitas guiadas, entre otras actividades.

A pesar de reconocer que es esta manera *integral* de abordar el patrimonio la que debería guiar las acciones que se planifiquen y concreten para posibilitar la sostenibilidad del uso público de Cerro Tunduqueral, la realidad que se presenta en este sitio rupestre condiciona las propuestas que pueden y deben llevarse a cabo. La degradación del sitio, del entorno y de los grabados rupestres se acentúa año a año producto del intemperismo, pero fundamentalmente a causa de factores antrópicos, siendo el principal el vandalismo -robo de sectores de paneles con petroglifos, rayados e inscripciones con pintura sobre los grabados-. Además, el uso turístico desregulado se traduce en presencia de basura, restos de fogones, formación de nuevos senderos dispersos que ocasionan regueros (canales pequeños por donde luego circula el agua) que erosionan la base de los soportes grabados y posibilitan su posterior desplazamiento (Zárate Bernardi *et al.* 2016). Esto, sumado a la desidia por parte de las autoridades que deben velar por la preservación del Cerro Tunduqueral -ausencia de custodios permanentes, de financiamiento, de infraestructura- condicionó las acciones que podían proponerse y llevarse a cabo para la preservación del patrimonio.

Así, la urgencia en la actuación llevó a plantear un recurso comunicativo directo y rápido en pos de la valoración y cuidado de los visitantes hacia el sitio: plasmar contenido a través de *cartelería* (cedularios temáticos y subtemáticos) que, desde una perspectiva de la interpretación del patrimonio, se basara en información científica actualizada. Se entiende que esta propuesta de nueva cartelería no obedece completamente a lo planteado como *manera integral de abordar el patrimonio*, sino que es apenas una de las estrategias que se deben hacer desde dicha perspectiva.

Desde los principios de la interpretación del patrimonio, algunas de las ideas clave que se tomaron como guía -sostenidas por Tilden desde 1957, ampliadas por Beck y Cable en 1998 y tratadas por Bazán (2014:23)-, proponen relacionar la interpretación con la



experiencia del visitante enfatizando el sentido de una “*experiencia significativa*” (Gándara 2013). Esto es, tratar de revelar *in situ* al patrimonio – explicar su significado y el sentido del lugar en que se encuentra- a partir de la comunicación de información científica que sirve de base a los textos desarrollados en la cartelería y en otras posibles acciones, para provocar una interpelación en quien lo visita. Para ello, la propuesta de interpretación se presenta en conjunto y no por partes desintegradas, y la manera en que ésta se proponga debe entonces ser amena, comprensible y relevante para quien esté dirigida, ordenada y con una clara selección de temas. Promover y dar a conocer el sitio implica pensar en los visitantes con quienes establecer una comunicación cuidada, con respeto, que busque el entendimiento y cierta interacción del visitante con el medio o manifestación que es objeto de su interés (Morales 2008).

Lo posible: nueva cartelería

En el caso puntual que se presenta, se apeló a reforzar los senderos estableciendo un recorrido cuyo contenido y forma resultara agradable y atractiva, clara, breve, de lenguaje directo a los visitantes. Las intenciones que subyacen a la cartelería son, además de la promoción de sus significados y posibles interrelaciones, la orientación de la conducta de los visitantes ante la reflexión de su importancia y cuidado.

Se trabajó interdisciplinariamente desde diseño, comunicación, museología, arqueología, antropología e historia. El fin que subyace al guionado, diseño y montaje de la cartelería es que el sitio arqueológico y el territorio en su conjunto sean reconocidos por los visitantes, y apropiados en el sentido de uso social e identificación con el patrimonio. Para ello se tuvo en cuenta tres objetivos fundamentales: a) acompañar el recorrido de los visitantes mediante el aporte de información que contribuya y facilite la comprensión del patrimonio del sitio; b) visibilizar el conocimiento científico que allí se genera; y c) aportar herramientas para la protección, conservación y uso responsable de los bienes patrimoniales culturales.

Entre las tareas que se llevaron a cabo se encuentra en primer término la elaboración del **guión museológico-museográfico**. El mismo giró en torno a distintos ejes



temáticos: 1) la importancia del patrimonio cultural y natural, su conservación y comunicación; 2) las características particulares de las representaciones rupestres como patrimonio arqueológico de importancia regional; y 3) la relación del sitio con otros que ya cuentan con reconocimiento de interés turístico. Estos ejes se desarrollan en el cedulario temático a través de seis módulos de contenido -cartelería de gran formato- que se rige por preguntas básicas: “qué es lo que se encuentra allí, quiénes, cómo y cuándo realizaron los grabados rupestres, cuál es su importancia en cuanto a conservación y a la información que brindan para la reconstrucción del pasado y del sentido presente, además de información que busca articular los distintos momentos de ocupación y uso del lugar y la zona”. El cedulario subtemático -cartelería de menor formato- consta de cuatro módulos que refieren a la ubicación del sitio, las normas legales existentes en relación a la protección y conservación del patrimonio y el porqué de su denominación, además de presentar sintéticamente características de la fauna y flora local. Se suman a este conjunto dos módulos en formato de *banners* que pueden trasladarse, que incluyen recomendaciones para los visitantes acerca del tránsito y permanencia en el lugar y una invitación a que éstos se expresen acerca de la experiencia vivida. Se añaden aquí otros aspectos de la infraestructura que deben articularse con dichos contenidos, que son: el diseño del recorrido físico, la ubicación de la cartelería y la propuesta de áreas de descanso o puntos de visión (Pérez-Juez Gil 2006). Con este conjunto se intentan cubrir los distintos aspectos del recorrido en términos de información, contenido, relación con el visitante en su experiencia, en la búsqueda de cierta interpelación y respuesta, y guía u orientación para el disfrute.

La instancia de elaboración y corrección de textos, así como la producción y selección de imágenes que conforman la cartelería interpretativa, se realizó teniendo en cuenta el posible recorrido de circulación de los visitantes, contemplando lo previsto en el Plan de Manejo (Durán y Mikkan 2011). Además, se tuvo en consideración la ubicación de la cartelería preexistente, que frente a la situación en que se desarrolló esta propuesta, se consideró óptima. La perspectiva desde la que se pensaron y redactaron los contenidos



recuerda que los textos son sólo una parte de todas las estrategias y acciones posibles para brindar con proyección y articulación una serie de acciones complementarias.

En cuanto al **diseño**, se relevaron los condicionantes del proyecto para minimizar el impacto visual en el sitio. Se respetó el tamaño de los soportes existentes (cartelería metálica ya disponible) a fin de aprovechar las instalaciones y evitar un nuevo impacto sobre el área. La elección de tipografías y paletas cromáticas se realizó en función del manual de estilo de la Dirección de Recursos Naturales de la provincia, adaptando levemente los elementos gráficos al entorno para mejorar la legibilidad y mantener parámetros coherentes dentro de la relación sistemática que se establece con los demás objetos-signos de la Dirección.

El desarrollo de la cartelería abordó la configuración del sistema gráfico desde una perspectiva integral, en que se consideran materiales de soporte, color, diseño, dimensiones de la cartelería, densidad de contenido y su disposición y orientación en el terreno para que resulte amigable con el entorno -considerando las particularidades del sitio, el contexto ambiental y la diversidad de visitantes-. En este sentido, se realizó una grilla de diagramación aplicada a todos los carteles para facilitar la interpretación y establecer un orden jerárquico de información. Para la elaboración de las piezas gráficas se realizaron infografías, fotografías, mapas e ilustraciones del sitio, de la fauna y flora (Figura 4).



Figura 4: Seis diseños de la cartelería de 150 cm por 100 cm.



En una primera instancia, las piezas gráficas fueron entregadas en soporte digital al municipio para que se encargara de su impresión y colocación. El material consistió en seis diseños con contenido académico para soportes metálicos de 100 por 150 cm, que corresponden al cedulario temático; cuatro cedularios subtemáticos para soportes también metálicos de 80 por 60 cm y dos diseños de *banners* de lona de 90 por 160 cm para ser colocados próximos al refugio del guía. Ante la inacción institucional de la Municipalidad y los reiterados atentados contra la conservación del patrimonio que sufre el sitio, el LPEH decidió, en una segunda instancia, imprimir los carteles y colocarlos (Figuras 5 y 6).

En esas circunstancias, el sistema de impresión elegido fue de *plotter* de corte sobre vinilo autoadhesivo, reconociendo que será necesaria la renovación y actualización periódica de los mismos. Con ello se apunta a mantener en valor la identidad visual del sitio, contribuir a su preservación y a la actualización del contenido académico e interpretativo. Además, la técnica y el soporte seleccionados para la impresión cuentan con la ventaja, desde una perspectiva económica, de suponer un bajo costo, haciendo posible su mantenimiento y renovación periódica. La contracara de esta situación es que la propia tarea de mantenimiento y las expectativas de renovación se ven condicionadas -y hasta limitadas- por lo dificultosas que resultan las relaciones interinstitucionales.

El LPEH, luego de la colocación realiza un seguimiento no sistemático de la cartelería, para evaluar el deterioro de la misma. Hasta el momento el material ha soportado las inclemencias climáticas y la exposición a la intemperie, aunque el vandalismo continúa, focalizándose sobre los petroglifos (Diario Los Andes, 13 de noviembre de 2017).



Figura 5: Actividades de colocación de cartelería, setiembre 2015.



Figura 6: La cartelería del sitio, antes y después de esta intervención.



Reflexiones

A partir de la revisión y valoración de esta experiencia se logra reconocer aspectos enriquecedores y ciertos obstáculos en la concreción de la propuesta y ejecución de cartelería interpretativa para el sitio rupestre Cerro Tunduqueral. Entre los primeros se destaca el trabajo interdisciplinario y de articulación, no solo entre los profesionales que intervinieron sino también entre espacios inter e intrainstitucionales de la Universidad, la Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con sus respectivas áreas de investigación y difusión. Otro aspecto enriquecedor está dado por el desafío que se plantea al encarar tareas de socialización del conocimiento científico, que llevan a replantear la concepción que se tiene sobre el propio objeto de trabajo como de las actividades de investigación desarrolladas, muchas de las cuales suelen permanecer invisibilizadas en tanto no se dimensiona la complejidad de su abordaje.

Por otra parte, el proceso de trabajo se vio condicionado por factores de incidencia negativa, entre los cuales se encuentran políticas de gestión y manejo inconclusas por parte de las instituciones gubernamentales que tienen a cargo la protección del patrimonio arqueológico y la ausencia de articulación entre las mismas. Aparecen también como fuertes condicionantes los aspectos económicos -falta de financiamiento, escasez de tiempo y de mano de obra- que restringen las posibilidades de acción. Finalmente, la continua degradación de los petroglifos, del sitio y de sus alrededores sumada a la demanda constante de la población local y extranjera por hacer uso del espacio con distintos fines (esparcimiento cultural, meditación, entrenamiento deportivo, recreativo, entre otros) son las que terminan por instalar la situación de *emergencia*.

Ante la urgencia por contener la degradación del sitio y acompañar el aprovechamiento turístico -y bajo las restricciones que imponen los condicionantes descriptos- es que se consideró pertinente visibilizar el conocimiento producido sobre el lugar y las pautas sobre su cuidado a través de una tarea de extensión y socialización que tuviera una relativa permanencia: la generación de nueva cartelería. Esta tarea constituyó apenas *lo posible* de



uno de los tantos aspectos que deben ser abordados para una gestión integral de sitios patrimoniales (investigación, protección, conservación, restauración, comunicación, didáctica, capacitación). En retrospectiva, puede valorarse que al menos dos de los objetivos que se plantearon para la elaboración de la cartelería han sido exitosos: se ha logrado acompañar el recorrido de los visitantes con información que facilita la comprensión del sitio, y se ha dado visibilidad a buena parte del conocimiento científico generado a partir de investigaciones en el Cerro, tareas que han sido fortalecidas por el acompañamiento guiado de los visitantes. Sin embargo, si bien en el recurso interpretativo se aportan herramientas para la protección, conservación y uso responsable de los bienes patrimoniales culturales, las acciones vandálicas en el sitio han continuado, fundamentalmente en los horarios en los que no hay custodia.

La planificación y ejecución de este tipo de tareas de socialización del conocimiento científico y extensión implica replantear y explicitar desde dónde se entiende el tratamiento del patrimonio en términos conceptuales y de gestión. Es necesario indagar y reconocer con mayor profundidad cuáles son las disputas y tensiones en torno a qué entienden como patrimonio los diferentes actores intervinientes; observar desde dónde se fundamenta su valoración y significación; identificar quién o quiénes lo promueven, sostienen, legitiman y se apropian. Surge así la pregunta acerca de cuál es el rol y pertinencia de la Universidad en la intervención y participación en la gestión patrimonial, y el modo en que se deben articular los diversos actores.

Identificar y entender cuáles son los condicionamientos que se ejercen desde las relaciones establecidas entre los diferentes actores -entre sí y para con el patrimonio- puede servir para reposicionar el papel desempeñado desde la academia. Intereses y objetivos que responden a diferentes concepciones, que se focalizan en las diversas dimensiones del patrimonio, que requieren o imponen diferentes tiempos en su abordaje y tratamiento, dan cuenta de la complejidad del asunto. Esto genera inconvenientes a la hora de establecer marcos comunes de entendimiento y de articulación de intereses para evitar imposiciones de unos grupos sobre otros acerca de los fines y usos proyectados sobre el patrimonio; además de lo difícil que resulta compatibilizar los tiempos para abordar cada una de las



acciones básicas para una óptima gestión que no consuma el potencial, vigencia y existencia del propio patrimonio en cuestión.

Así como los actores son variados, también lo son los motivos por los cuales se generan disputas en torno a la regulación de este sitio, ligados a las diferencias de concepciones e intereses que se tienen sobre el patrimonio, su importancia y uso. Resultó evidente en la práctica que la apropiación del patrimonio es diferencial y desigual y que se encuentra condicionada por las acciones que establecen su definición, preservación y difusión. Un trabajo articulado de los actores involucrados -acordando prioridades en la gestión, conservación y disfrute del bien-, constituye la base para desarrollar la potencialidad y riqueza del lugar, poniendo de relieve su complejidad. Sin embargo, esto no ha sido posible y los esfuerzos e intenciones se han propuesto y desarrollado de manera aislada, sin un correlato en cuanto a financiamiento, recursos para su aplicabilidad y mantenimiento en el tiempo. Ejemplo de ello son los planes de manejo, informes de impacto y planes de acción propuestos por centros académicos y de investigación que se han realizado en los últimos años, sin ser comunicados socialmente ni legitimados políticamente.

El ejercicio de reconocimiento de los actores involucrados, de las acciones e inacciones, y de las posibilidades e imposibilidades para actuar, pone de manifiesto las disputas por la apropiación de este patrimonio e impone un desafío incluso en torno al sentido de qué patrimonializar, para qué, por qué, de qué manera y con qué recursos. Retomar las ideas guía de la interpretación del patrimonio para avanzar en el tratamiento integral del mismo requiere acordar y articular las distintas voces e intereses, sobre todo la de los visitantes y la de la comunidad local en su diversa composición.

Los esfuerzos por responder a las demandas transmitidas desde las autoridades municipales y provinciales no son suficientes, ni lo serán hasta que se ajusten y rediseñen estrategias de trabajo conjunto con la comunidad local. La vigencia del patrimonio, su valoración y cuidado requiere de todos los actores involucrados: el sector gubernamental-político, quien respalda e impulsa su legitimación “oficial” a través de la promulgación de herramientas legales y acciones de conservación; la comunidad local, en tanto se apropie – en términos de valoración y uso- de dicho patrimonio y sostiene su existencia material y



simbólica; las entidades turísticas independientes que convocan la visita y explotación del patrimonio; y los otros agentes del Estado representados por la academia con sus intereses científicos que aporta contenido, significado. Si no se logra la articulación de estos cuatro sectores, cualquier esfuerzo será en vano, corto, insuficiente.

Agradecimientos

A los guías del Tundqueral, Carlos y Fabio. A Fabiana Videla por la traducción. A los miembros del Laboratorio de Paleoecología Humana por los aportes, comentarios y horas de trabajo de campo compartidas.

Notas

¹ Señalética refiere a la estrategia comunicacional de orientación e información a través de señales icónicas, que orientan a los visitantes en un recorrido, proporcionan recomendaciones o recuerdan restricciones de acción. En el caso puntual que se presenta, hace alusión a la cartelería de contenido temático que dé cuenta del significado y relevancia del sitio.

Referencias bibliográficas

- ATALIVA, V. 2011. *Diagnóstico para la conservación y agentes de valoración: las representaciones rupestres del Cerro Tundqueral (Uspallata, Mendoza)*. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- BÁRCENA, J. R. 1991. *La protección del Patrimonio Arqueológico*. Mendoza: Programa Provincial de Montaña, Subsecretaría de Deportes, Gobierno de Mendoza. Coedición Subsecretaría de Deportes del Gobierno de Mendoza.
- BÁRCENA, J. R. 2004. Gestión de recursos culturales arqueológicos en el norte de la provincia de Mendoza (República Argentina): Algunas experiencias de trabajo. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 36 (1): 499-508.
- BÁRCENA, J. R. 2017. Tambillos: tambo del Inca, en el camino de Uspallata a Barreal-Calingasta. *Diario Los Andes*, 11 de abril. Recuperado de:



<http://www.losandes.com.ar/article/tambillos-tambo-del-inca-en-el-camino-de-uspallata-a-barreal-calingasta>

BAZÁN, H.G. 2014. La interpretación como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural. *SOPA: I Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el Medio Rural. Monográfico 9:21-40*. España.

DIARIO LOS ANDES 2017. *Denuncian que dañaron pinturas rupestres incaicas de más de 1.000 años en Uspallata*. Recuperado de: <https://losandes.com.ar/article/view?slug=denuncian-actos-de-vandalismo-sobre-petroglifos-incaicos-de-mas-de-1000-anos-de-antiguedad>

DURÁN, V. Y MIKKAN, R. (coords.). 2011. *Plan de Manejo de Partida. Parque Municipal arqueológico Cerro Tundqueral*. Presentado a través del Instituto de Asesoramiento y Servicios. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Inédito.

GANDARA, M. 2013. La narrativa y la divulgación significativa del patrimonio en sitios arqueológicos y museos. México, *Gaceta de Museos. Museografía* 54:17-23.

GARCÍA CANCLINI, N. 1993. Los usos sociales del patrimonio cultural. En: Florescano, E. *El Patrimonio Cultural de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

HART, L. 2006 Arte rupestre de nuestra provincia en peligro. *Editorial Diario Los Andes*, 26 de agosto. Recuperado de: www.losandes.com.ar/notas/2006/8/26/cultura-205226.asp

HART, L. 2009a Secuencias gráficas. Un recurso común entre el arte prehistórico y el contemporáneo. *Ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional de Arte Rupestre*, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: www.rupestreweb.info/arteprehistorico.html

HART, L. 2009b Los petroglifos de Santa Elena. *Editorial Diario Los Andes*, 10 de diciembre. Recuperado de: www.losandes.com.ar/article/cultura-461397

HART, L. 2016. *Arte de la prehistoria. Diseños rupestres de Cuyo*. Mendoza: Zeta Editores.



- MORALES MIRANDA, J. 2008. El sentido y metodología de la Interpretación del Patrimonio. En: Santos Mateos Rusillo (coord.) *La comunicación global del patrimonio cultural*. Gijón: Trea.
- PÉREZ-JUEZ-GIL. 2006. *Gestión del patrimonio arqueológico. El yacimiento como recurso turístico*. Barcelona: Ariel.
- PRATS, LL. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* 21:17-35. Buenos Aires: FFyL. Universidad de Buenos Aires
- QUEROL, M.A. 2010. *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.
- SABATINI, G. y TERRAZA, V. 2013 Distribución del diseño de las cabezas mascariformes en las representaciones rupestres del Centro Oeste Argentino y del Norte Chico Chileno. *Estilo, identidad y Paisaje. Espacio, tiempo y forma. Serie I Prehistoria y Arqueología* 6: 123-146. Madrid: UNED.
- SCHOBINGER, J. 1982a *Representaciones de máscaras en los petroglifos del occidente argentino*. En Schobinger, J. *Estudios de arqueología sudamericana*: 35-51. Buenos Aires: Editorial Castañeda.
- SCHOBINGER, J. 1982b *Algunos datos e interpretaciones del Arte Rupestre del oeste de la Argentina*. En Schobinger, J. *Estudios de arqueología sudamericana*: 59-68. Buenos Aires: Editorial Castañeda.
- SCHOBINGER, J. 2009a *El arte rupestre del Occidente Argentino. Aspectos generales y ensayos interpretativos*. En: J. Schobinger, *Arqueología y arte rupestre de la región Cuyana*: 51-70. Mendoza: FFyL, UNCuyo,
- SCHOBINGER, J. 2009b *Los petroglifos del Cerro Tundqueral (Uspallata, Prov. Mendoza)*. En: J. Schobinger, *Arqueología y arte rupestre de la región Cuyana*: 71-91. Mendoza: FFyL, UNCuyo. .
- SCHOBINGER, J. 2009c *Arqueología de la región Cuyana. Esbozo de su prehistoria y protohistoria*. En: J. Schobinger, *Arqueología y arte rupestre de la región Cuyana*: 7-50. Mendoza: FFyL, UNCuyo,



SCHOBINGER, J. 2009d Relación entre los petroglifos del Oeste de la Argentina y Chile.

En: J. Schobinger, *Arqueología y arte rupestre de la región Cuyana*: 93-105 Mendoza: FFyL, UNCuyo,

SERGO, F. Y ZÁRATE BERNARDI, M. S. 2014 Petroglyphs in Cerro Tunduqueral, Uspallata, Mendoza (Argentina): A Landscape Approach in a High-Altitude Desert. *Trabajo presentado en 4TH Southern Desert Conference*. Mendoza. Inédito. Recuperado de:

https://www.academia.edu/14279811/Petroglyphs_At_Cerro_Tunduqueral_Uspallata_Mendoza_Argentina_A_Landscape_Approach_in_a_High-Altitude_Desert

ZÁRATE BERNARDI, S. 2014 Sistematización del registro rupestre del Cerro Tunduqueral (Uspallata, Mendoza): un “archivo” necesario. *Trabajo presentado en las VI Jornadas Arqueológicas Cuyanas*. San Rafael: Inédito. Recuperado de: https://www.academia.edu/16413415/SISTEMATIZACION_DEL_REGISTRO_RUPESTRE_DEL_CERRO_TUNDUQUERAL_USPALLATA_MENDOZA_UN_ARCHIVO_NECESARIO

ZÁRATE BERNARDI, S. Y SERGO, F. 2014 Cerro Tunduqueral: contextualizando expresiones artísticas en el valle de Uspallata, Mendoza. *Trabajo presentado en el Primer Congreso Nacional de Arte Rupestre*. Universidad Nacional de Rosario. Inédito.

ZÁRATE BERNARDI, S., GASCO, A. y DURÁN, V. 2016 Informe diagnóstico: Estado de situación del Cerro Tunduqueral. Presentado a la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Las Heras a través del Instituto de Paleoecología humana. Mendoza: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Cuyo. Inédito.

ZÁRATE BERNARDI, S. 2017. Definición estilística de los petroglifos del Cerro Tunduqueral: debates y perspectivas cronoculturales. *Tesis de licenciatura inédita*. Mendoza: FFyL. Universidad Nacional de Cuyo.

Fecha de recepción: 24/04/2017

Fecha de aceptación: 22/11/2017